

Argél 24 de Agosto de 1774.

Na Fragata Inglesa, que suponen destinada para pasar a Constantinopla, entro el 9 del corriente en la rada de esta Ciudad con el fin de tomar viveres y refrescos, y el Dei mandó aprontarla quanto necesitase; pero los Sres. Mack y Pola que exercían las funciones de Consul de la Gran Bretaña pasaron clandestinamente el dia 11 a su bordo con dicho pretexto de conducir vários refrescos, sin permitir los acompañase el Capitan del Puerro; y el siguiente, poco antes de anochecer, se hizo à la vela sin manifestar su verdadero destino. Con este motivo ha mandado el Gobierno se pongan todos los Castillos en estado de defensa: se han despachado las correspondientes ordenes al Bei de Constantina para que se acerque à Bona con el objeto de cubrir aquella Ciudad; y tambien se ha prevenido á los Beis del Campo de Orán y de la parte meridional junten todas sus fuerzas para resistir á los Ingleses, en caso de que intenten alguna empresa por aquel lado. Aunque no tenemos noticia de que se hagan preparativos en los Puertos de Inglaterra para ofendernos, se retiran tierra adentro los Judios y Moros por el temor de un bombardéo.

Ontinua la Delegacion en arreglar todo lo respectivo al Consejo permanente; y extendiendo tambien sus desvelos a otros asuntos de menos importancia, ha renovado las leyes establecidas contra los desafios, que imponen pena capital a los que los hiciesen por medio de carteles, y un año y seis semanas de prision a los que lo admitiesen, pagando además la multa de mil marcos de plata, que se aplicaran al Fisco. Es mui conveniente la obsevancia de dichas leyes para

pro

precaver este furor de venganza, tan comun en un país, donde es raro el Polaco que no esté señalado de várias cuchilladas recibidas en algun lanco de ocra clase.

algun lance de esta clase.

El Ministro de Rusia había propuesto tiempo há d la Delegacion, que declarase por enemigos de la pátria á los Confederados de Bar, que hallandose en países estrangeros no enviasen su renúncia dentro de cierto tiempo; y en su consequencia, pasado ya este término despues de la retirada del famoso Príncipe de Radziwil, Palatino de Wilna, que partió de Venecia para Constantinopla poco antes de la conclusion de la paz, ha sido despojado de todos sus empléos y dignidades.

El Exército Ruso, al mando del Feld Mariscal Conde de Romanzow, ha tomado quarteles de cantonamiento en Moldavia y Valaquia para observar si se cumplen por parte de la Puerta las condiciones

del Tratado.

Acaba de llegar de Petersburgo el Gran General de la Corona Conde de Branicki, habiendo merecido que la Emperatriz de Rusia le distinga con las insignias de la Orden de S. Andrés, con una Starostía hereditaria en la Nueva Rusia y con una ayuda de costa de

80 rublos para gastos del viage.

Segun una lista que se ha esparcido en esta Capital consisten las fuerzas de tierra del Imperio Ruso en 10248 Soldados de Guardias: 600 Cadetes: 340032 hombres para el servicio de la artillería de campaña y de plazas: 1650252 en Regimientos para campaña: 150457 con destino á guarniciones: 260958 Milicianos: 30044 en vários Cherpos destacados: 290835 de Tropas ligeras; y 2610172 de irregulares, que componen el total de 5370598 hombres.

El Rei y los dos Principes sus hermanos permanecen en el Quartel general de Ellinge; y no obstante el mal tiempo salieron las Tropas del campo á principios de este mes, y executaron varias evoluciones mandadas por S. M.; pero no siendo posible continuarlas, se encaminó el Rei á ver la Esquadra de Carlscrona, desde donde se res-

tituirá á esta Capital.

Viena 21 de Setiembre de 1774.

L Miercoles 14 del corriente partió de esta Capital el Enviado Turco, restituyendose à Constantinopla con toda su comitiva, distribuída en diez Embarcaciones que se han construído de intento; y le acompañará hasta la frontera el Interprete de Sus Magestades Imperiales y Real, igualmente que una escolta de 50 hombres de esta Guarnicion.

El dia de la Exâltacion de la Santa Cruz hizo la Emperatriz Reina una promocion de 20 Damas de la Orden de la Cruz estrellada. Para manifestar dicha Soberana su satisfaccion por la agilidad y destreza con que maniobraron las Tropas en el campo de Laxemburgo, ha mandado dar prest doble á los Soldados: medio florin d cada una de sus mugeres: várias ayudas de costa á los Oficiales de la Plana mayor y Subalternos, regalando tambien una rica sortija y una exquisita caxa de oro al Príncipe Carlos de Lichtenstein, General de la Caballería.

El dia 5 del corriente transitó por el canal que se acaba de abrir para la comunicacion del Neisa con el Braha el primer convoi, compuesto de once Barcas con vários utiles y materiales destinados para el ingenio de refinar azucar, que se acaba de establecer en aquella Ciudad. Hizóse el transporte con gran regocijo y repetidas aclamaciones del numeroso concurso, alternandose con diferentes salvas de la fusilería. A esta pequeña flota siguieron muchas Barcas cargadas de sal y de otros frutos; y por medio de este nuevo canal se puede navegar actualmente desde Berlín hasta Dantzick.

SE han restituído a esta Capital las Tropas de Infantería y Caballería, congregadas en Potsdam para las grandes maniobras de Otoño, que han sido extraordinarias este año, pues se componía este Cuerpo de Exército de 38 Esquadrones, 20 Batallones de Tropas escogidas y de muchos Oficiales Generales, llamados de diferentes Provincias y Plazas. Concluyéronse estos exercicios el dia 23 del corriente, haciendo volar algunas minas que se habían construído de propósito.

Londres 23 de Setiembre de 1774.

N consequencia de la segunda prorrogacion se congregaron las dos Cámaras del Parlamento el 16 del corriente en Westminster; y el Lord Cancillér prorrogó nuevamente el Parlamento hasta el 15 de Noviembre. Los Lores Comisarios que asistieron son el Lord Cancillér, el Arzobispo de Cantorberi y el Lord Rochfort.

Mr. Scot, Capitan de la Favorita, cayó dias pasados desde su Embarcacion al mar, de donde se le sacó casi muerto; pero con los remedios que se le aplicaron se halla en el dia enteramente restablecido.

Se guarda el mayor sigilo sobre el contenido de los ultimos pliegos enviados por el General Gage; bien que se dice que algunos vecinos de Boston que manifestaron demasiado ardor sobre la convocacion de las Asambléas, habían sido arrestados y conducidos á bordo de los Navios de guerra para conducirlos á estos dominios.

Se trabaja en la Nueva Yorck en el proyecto de extender, por medio de la navegacion, el comercio de aquella Provincia con las Naciones barbaras mas distantes, establecidas a las orillas del lago Ontario y del lago Superior; à cuyo efecto se debe construir una línea de Castillos en los sitios mas importantes y peligrosos. Por este medio se traficará con mas seguridad y buen éxito, y se libertará al Pais de las frequentes incursiones de los Salbages.

Las cartas que se han recibido de Bengala por el Navío de la Compañía de las Indias el Harcourt anúncian una escaséz general en aquellos Países; añadiendo que los sugetos mas opulentos habían comprado todo el arroz y demás frutos, de forma que privados los pobres de los medios de subsistir quedaban reducidos a la mayor miseria. Lo ardiente de la estacion aumentaba el horror de las calamidades públicas, pues los que no perecían de hambre morian de enfermedades ocasionadas

por los excesivos calores.

Boston 15 de Agosto de 1774.

L dia 6 del corriente llegó de Inglaterra a los dos meses de navegacion la Fragata nombrada el Scarborough con vários pliegos para el General Gage, y 100 libras Esterlinas destinadas al pago de las Tro+ pas empleadas en esta expedicion.

Todos los Diputados que ha nombrado esta Provincia al gran Congreso de América se hicieron a la vela el dia 9 del corriente para Fila-

delfia, donde celebrarán su Asambléa.

Haya 27 de Setiembre de 1774. N el mes de Julio próxîmo pasado expidió el Gobierno de Bruselas un Decreto relativo a la extraccion de granos; y por otro de 3 del corriente se han puesto várias restricciones á la extension que podía darse al primero, habiendose prohibido, baxo las penas establecidas contra el fraude, extraher trigo y centeno con destino á País estrangero por Turnhout, Anvéres, S. Felipe, S. Nicolás, Gante, Brujas, Ostende y Niewport: con cuya providencia empieza á experimentarse escaséz de granos en los Estados de la Emperatriz Reina. Tambien se ha prohibido la extraccion de dicho fruto por los Puertos de Holanda, de donde solía sacarse, y parece haber tomado igual precaucion otros muchos Soberanos.

Paris 10 de Octubre de 1774. L dia primero del corriente llegó el Regimiento de Infantería de Condé desde Luzarches à Chantilly, donde le pasó revista el Principe de Condé, y dió de comer a todos los Oficiales y Soldados. El referido Príncipe, los Oficiales Generales y demas que le acompañaban

quedaron mui satisfechos de la buena disciplina de esta Tropa, y de la destreza y celeridad con que executó las diterentes maniobras prevenidas por la nueva Ordenanza.

En el arrabal de la Guillotière en Leon, se han visto nuevamente los felices efectos del método establecido para restituir à la vida d los ahogados. Una muger nombrada Bonnard, que se hallaba embarazada, cayó el 20 de Setiembre próximo pasado en un pozo de 25 pies de profundidad, de donde se la sacó tres quartos de hora despues con todos los síntomas de la muerte; pero habiendola aplicado. Mr. Teisier los remedios acostumbrados, recuperó el sentido al cabo

de tres horas, y se halla actualmente con perfecta salud.

Treinta reos, condenados á galeras y embarcados en el rio de Isere, al cargo y custodia de quatro Alguaciles, consiguieron hacer fuga el dia 25 de Setiembre, pues poniendose primero de acuerdo en incorporarse todos á la vez del puesto que ocupaban en el Barco, con este esfuerzo separaron la cadena que los sujetaba, y se echaron sobre dichos Alguaciles y demás gente de la Embarcacion. Sin embargo, al primer aviso que se tubo de este atentado acudió Tropa y Ministros de Justicia, y se logró alcanzar á 20 de los reos, que se conduxeron luego á Granoble, no dudandose que los diez restantes tengan igual suerte.

Continúa el Sacro Colegio en dar las mas oportunas providencias relativas al pacífico gobierno de este dominio Eclesiástico y á la eleccion de nuevo Pontífice, con arreglo á las Constituciones Apostólicas durante la actual Sede vacante. En las acostumbradas Congregaciones generales celebradas cada mañana en la Sacristía Vaticana despues de la Misa solemne de Requiem en sufragio por el difunto Pontífice, se eligió por Confesor del Conclave al P. Roque Maria Barsanti, de Clérigos Reglares menores, uno de los Párrocos de S. Lorenzo in Lucina y Secretario general de su Religion, que exerció en el Conclave anterior el mismo sagrado ministerio. Se eligieron igualmente dos Médicos y un Cirujano; y tambien se procedió al sortéo de las celdas del referido Conclave.

Concluido el novenario del Sumo Pontífice Clemente XIV. con la mayor solemnidad se enterró su cadáver en la Basílica de S. Pedro, con asistencia de los Eminentísimos Sres. Cardenales de su creacion, y de muchos Prelados.

Acercandose el tiempo en que debe encerrarse el Sacro Colegio en el Conclave, y considerando el Sr. Cardenal Vicario que la grande

obra de la eleccion de Sumo Pontífice necesita especial asistencia del Espíritu Santo, ha ordenado que con arreglo á lo dispuesto por el B. Gregorio X en el Santo Concilio de Leon, implóren todos los Fieles el Divino auxílio con la exposicion del Santísimo Sacramento en uno de los Templos de esta Capital, á donde se dirigirán procesionalmente las Archicofradías de Roma, además de otra diaria procesion del Clero á la Basílica Vaticana. Desde el dia que se celébre en la misma Basílica la Misa solemne del Espíritu Santo y mientras dure la Sede vacante, se aumentará en todas las Misas la Colecta pro Pontifice eligendo.

En lo tocante à los reos custodiados en el Castillo de Sant-Angelo de resultas de la extincion de la Compañía de Jesus, han ordenado Sus Eminencias siga el mismo método practicado hasta ahora por Monsenor Alfani, baxo de las ordenes del Cardenal Corsini, Gefe de la di-

putada Congregacion.

Parma 4 de Octubre de 1774.

DE hacen fervorosas oraciones y devotos triduos en las diferentes Iglesias de esta Capital por el feliz parto de la Sra. Infanta Archiduquesa nuestra Soberana.

En consequencia de la muerte de Su Santidad acaecida el dia 22 del mes ultimo pasó por esta Ciudad viniendo de Turin el Eminentisimo Sr. Cardenal Lanze, que se dirige al Conclave para la eleccion del

futuro Gefe de la Iglesia.

Madrid 25 de Octubre de 1774. LL Rei se ha servido nombrar para el Arcedianato de Medinaceli, Dignidad de la Iglesia Catedral de Siguenza, à D. Francisco Xavier de la Iglesia, con retencion de la Canongía Magistral que goza en ella: Para el Arcedianato titular y una Canongía de la Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo a D. Joseph Antonio de Otamendi: Para la Canongía que obtiene en la misma Iglesia, y resultará vacante por su ascenso, á D. Francisco de Hévia y Ayala: Para el Deanato de la Iglesia Colegial de Alicante, en la Diocesi de Oribuela, à D. Leonardo Alberola, Canónigo Magistral de la misma Iglesia: Para una Canongía de la Santa Iglesia Metropolicana de Tarragona à D. Joseph Ruiz Urries de Castilla: Para otra de la Iglesia Catedral de faén à D. Ramiro Ponce de Leon: Para la Racion que éste obtiene en la misma Iglesia, y resultará vacante por su ascenso, à D. Francisco Callejon: Para una Canongia de la Iglesia Catedral de Zamora a D. Antonio de Herrera, Arcediano de Minor, Dignidad de la Iglesia Catedral de Tuy: Para este Arcedianato D. Angel Diez Carrillo, Canonigo de la Iglesia Colegial del Padron: Para una Canongía de la Iglesia Catedral de Sigüenza d

D. Santiago Gutierrez Urraca, Cura en este Arzobispado: Para una Racion de la Iglesia Catedral de Almeria à D. Antonio foseph Gomez Corbalan: Paca la Racion que éste obtiene en la Iglesia Cat d'al de Guadix, y quedará vacante por su promocion, á D. M'saél Salido y Granados: Para una Racion de la Parróquia de S. Marcelo de Leon, con residencia en el Cono de la Iglesia Catedral de aquella Ciudad, a D. Joseph Gomez, Capellan de Coro en la misma Catedral: Para otra Racion de la Iglesia Metropolitana de Granada d D. Joseph Antonio Perez de Hita: Para la Media-Racion que éste obtiene en la misma Iglesia, y resultará vacante por su ascenso, á D. Luis de Mogollon y Valiente: Para otra Racion de la propia Iglesia Metrepolitana a D. Manuel de Gaona y Ortega: Para la Media-Racion que goza en ella, y quedará vacante por su promocion, á Don Antonio Cerviño y Trevijano: Para la Capellanía Penitenciaria, nuevamente establecida en el Real Monasterio de Religiosas de Nuestra Señora de la Visitacion de esta Villa de Madrid, a D. Agustin Dominguez de Leon; y para las otras tres Capellanías, tambien establecidas nuevamente en el propio Real Monasterio, a D. Joaquin Garcia, à D. Juan Crisostomo Piquer, y à D. Jacinto Manuel Velez Cosio.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento de la Ciudad

de Bujalance à D. Francisco Xaviér Chuecos y Monzon.

El dia 19 de Setiembre proxîmo pasado falleció de edad de 79 años, 5 meses y 17 dias el Ilmo. Sr. D. foseph Franquis Laso de Castilla, Obispo de Malaga, con general sentimiento de toda su Diocesis, y especialmente de los Pobres, entre quienes expendía copiosas limosnas.

El 27 del proprio mes falleció en la Villa de Puertollano, Provincia de la Mancha, de edad de 60 años, 10 meses y 14 dias, el Sr. D. Gomez Gutierrez de Tordoya, Caballero de la Orden de Alcántara, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla: en cuyo empléo y en los de Alcalde del Crimen y Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, Alcalde de Casa y Corte, Ministro del Real Consejo de las Ordenes y en otras importantes comisiones, sirvió a S. M. por espacio de 26 años con el mayor zelo é integridad.

Doña Rosa de Zarate, de estado soltera, que falleció en el año de 1772 en el Colegio de Niñas que llaman de Leganés, era poseedora de dos Vinculos de á 660 reales de vellon de capital, y 10980 de réditos c reientes cada uno: fundado el primero por Doña Maria de Villena, vuia de Don Francisco Diaz de Zarate por el Testamento que otorgó en dicha Villa en 7 de Enero de 1552 ante Andrés Hurtado, Escribano de Número de ella; y el segundo por D. Juan de Zarate y

Porrés, en Codicilo cerrado, baxo cuya disposicion falleció, y fue abierto en el año de 1556 por Testimonio de fuan Manrique, Escribano de Número tambien de esta Villa: lo que se avisa al Público para que los que tubiesen derecho á dichos Vínculos puedan usar de él, por no haber parecido hasta ahora, ni tenerse noticia de persona alguna de las llamadas á ellos por los Fundadores. Uno de los Vínculos pára en dicho Colegio de Niñas por disposicion de su ultima poseedora; y el otro en la Parroquial de S. Nicolás de esta Corte, por disposicion de su Fundador, á falta de herederos legítimos suyos.

Estado de la Astronomía en Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los sistémas del Mundo: escrito por el Excmo. Sr. D. Jorge Juan. Se hallará, con el Retrato y Vida del Autor, como tambien sus Observaciones Astronómicas, donde esta Gazeta; y en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al Convento de San Agustin.

Embriologia Sagrada, ó Tratado de la obligacion que tienen los Curas, Confesores, Médicos, Comadres y otras personas de cooperar á la salvacion de los niños que aun no han nacido, de los que nacen al parecer muertos, de los abortivos y de los monstruos &c. Con várias prevenciones mui oportunas para las urgencias espirituales y corporales que suelen ocurrir, así á las madres como á sus frutos. Va inserto un tratado sobre el modo de restituir las funciones vitales á los ahogados; con estampas correspondientes á ciertos asuntos: Obra compuesta en Italiano por Monseñor Cangiamila, reducida á compendio, y puesta en Francés con várias adiciones y notas sumamente utiles y curiosas, por el Abate Dinuart; y traducida del Francés al Castellano por el Doct. D. Joaquin Castellot, Capellan Doctoral de la Real Capilla de la Encarnacion: dos tomos en quarto. Se hallará, con la Obra de la Cómica convertida, en la Librería de Copin, Carrera de S. Gerónimo, y en la de la Viuda de Pinto, calle de Atocha.

El Libro de la Infancia, ó idéas generales y definiciones de las cosas de que los niños deben estár instruidos: obra útil é indispensable á todos los padres de familia que desearen el adelantamiento de sus hijos; traducido del Francés al Castellano por D. Miguél Copin: segunda edicion. Se hallará en casa del referido Copin, carrera de San Gerónimo.

En la Librería de Antonio del Castillo, frente de las gradas de S. Felipe el Real, se vende una Coleccion de Arias sérias y bufas, con voz y acompañamiento de todos Instrumentos, compuestas por los mas célebres Autores. Su precio 10 reales cada una; y 12 las que tienen recitado.

POR EL REI NUESTRO SEÓOR.